

## Intervención el Perú con ocasión del Examen Periódico Universal (EPU) de Francia

La delegación del Perú da la más cordial bienvenida a la delegación de la República Francesa, encabezada por su Excelencia ..., cuya presencia es una muestra de la importancia que otorga el Gobierno francés al mecanismo del EPU, y agradece la presentación de su informe nacional, en el que se recoge los principales logros alcanzados y las tareas pendientes.

Entre los avances en Francia en materia de derechos humanos desde que tuvo lugar su último EPU en 2008, mi delegación desea destacar:

- la creación en mayo de 2012 del Ministerio de los Derechos de las Mujeres;
- la adopción del Plan Nacional de Acción contra el Racismo 2012-2014 y,
- la creación en marzo de 2012 de la institución del Defensor de Derechos.

De otro lado, mi delegación desearía conocer qué medidas han sido adoptadas para remediar el problema de la sobrepoblación carcelaria y mejorar las condiciones de vida en las cárceles.

En cuanto a las tareas pendientes, el Perú recomienda a Francia:

- 1) considerar ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares;
- 2) continuar desplegando esfuerzos destinados a luchar contra la discriminación en el empleo y
- 3) considerar la adopción de un plan nacional de lucha contra la trata de personas en el marco de las medidas adoptadas para promover y proteger los derechos de las mujeres y los niños.